



COMITÉ EJECUTIVO DE FIESTAS
MONTEVIDEO

SIRVASE CITAR

JN.

ACTA N°1.

- En Montevideo a los nueve días del mes de Diciembre del año mil novecientos cuarenta y dos siendo las 11 horas y 30 m. se reúne el Comité E. de Fiestas de Verano y Carnaval en el local de sesiones de la Comisión N. de Turismo, luego de haber tomado posesión de sus cargos los miembros del Comité E. de Fiestas, Señores Juan Yannicelli, Ing. Salvador Masson, Roman Labat, Francisco Pacheco, Juan Calcagno, faltando por hallarse en EE.UU. el Sr. Mario Peyrot.
- Asisten también a la reunion el Administrador General de Turismo Don Horacio Arredondo y el Secretario General de la Comisión N. de Turismo Arq. Armando Matos, quién actúa en funciones de Secretario ad-hoc.
- Se procede de inmediato a cambiar ideas para la designación de cargos dentro del Comité, haciendo uso de la palabra en primer término el Sr. Calcagno quién refiriéndose a la presidencia historia los antecedentes de ese cargo recordando el compromiso de que fuera ocupado en forma rotativa año a año por los delegados de Turismo y de la Intendencia respectivamente, compromiso contraído por el Comité en años anteriores y comunicado oficialmente por nota al Presidente de la Comisión N. de Turismo, y a la Intendencia Municipal.- En esas condiciones entiende que corresponde designar presidente al Sr. Francisco Pacheco delegado de ésta última institución. Hace uso de la palabra a continuación el Ing. Masson afirmando que él firmó

SIGUE	1	7	7	9	1	1
SERIE						
NÚMERO	uno	sete	sete	nueve	uno	uno

Sigue Numerado F.177911 - Ciento setenta y siete mil novecientos once.-

//ese documento que aún cuando no tuviera valor legal para el futuro constituye un compromiso de caballero por lo cual se siente obligado moralmente a mantener esa tesitura.- Apoya en consecuencia la designación del Sr. Pacheco para la presidencia, aclarando que en caso de que el Sr. Pacheco no consiguiera la mayoría necesaria está dispuesto a votar por el Sr. Yannicelli. Se generaliza una discusión alrededor del valor real de ese documento insistiendo el Sr. Calcagno en el alcance del mismo y propone se ratifique que en el futuro se siga el mismo procedimiento de rotación de la presidencia adelantando que a su entender también le correspondería ocuparla en su oportunidad al Sr. delegado de la Usina. El Ing. Masson responde aclarando que Turismo y la Intendencia son los mayores contribuyentes para las Fiestas por cuya razón se adoptó el criterio de rotar sólo entre ellos la presidencia.- El Sr. Labat expone su punto de vista apoyando al Sr. Masson en lo que se refiere a votar al Sr. Pacheco. Enseguida el Sr. Yannicelli hace uso extenso de la palabra adelantando que va a votar al Sr. Pacheco para la presidencia pero que automáticamente se ve obligado a renunciar de su cargo de miembro del Comité E. de Fiestas porque entiende que como delegado y miembro de la Comisión N. de Turismo - al que considera un órgano de jerarquía superior a todos los demás integrantes del Comité - no puede ocupar dentro de éste un cargo de carácter evidentemente subordinado a aquel.- Vuelve a generalizarse la discusión al respecto no coincidiendo los pre-

Antecede Numerado F.177910 - Ciento setenta y siete mil novecientos diez.-



COMITE EJECUTIVO DE FIESTAS
MONTEVIDEO

SIRVASE CITAR

//senten en esta apreciación de jerarquía que hace el Sr. Yannicelli, el cual insiste extendiéndose en consideraciones sobre su posición que considera no corresponde aceptar otro cargo que la presidencia. El Sr. Pacheco hace constar claramente que no se trata de personas, expresando que no tiene interés personal en la presidencia, sino de cargos a ser ocupados por representantes de Instituciones y que en este caso es el delegado de la Intendencia Municipal y no el Sr. Pacheco el que se honra con la designación de Presidente que agradece a sus compañeros de Comisión.- Luego de un cambio de palabras continúan las designaciones proponiendo el Sr. Calcagno al Ing. Masson para Vice-Presidente siendo votado por unanimidad así como al Sr. Labat para Secretario quién resulta electo en la misma forma. El Sr. Labat propone y el Sr. Calcagno apoya la designación del Sr. Yannicelli para Tesorero destacándose su carácter de miembro del Banco Hipotecario que lo habilita por su versación para éste puesto especial.- Resueltamente el Sr. Yannicelli rechaza el cargo para el cual es votado reiterando que presentará renuncia escrita como miembro del Comité E. de Fiestas.

- No siendo para más se dá por terminado el acto, -pasando a otra sala para tratar en Comité los asuntos de primordial urgencia.

Francisco Pacheco

Presidente

Francisco Pacheco
Secretario Ad-hoc.